| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Bucaramanga, Santander.

Señor
**Franky Guilliano Quintero Cáceres**
Representante Legal
**PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL SAS - PRODEAM SAS**
NIT. 900.978.229-1
prodeam.sas2016@gmail.com
Bucaramanga

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-STD-0196-2025

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "*Contratar los servicios logísticos destinados al fomento, desarrollo, coordinación y ejecución de la Feria Popular de Emprendimientos y sus Estrategias de Desarrollo Territorial (EDT), en el marco de la Formación Continua Especial Popular - Estrategia CampeSENA Full Popular 2025*". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será JAIRO ALONSO REATIGA GONZALEZ.

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por JIMENEZ MARTINEZ JHON EDISON
Fecha: 2025.11.20 10:46:42 -05'00'

**JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ**
Director Regional (e)

Elaboró: *Javier Enrique Maldonado Ayala / Abg. Contratista Gestión Contractual.*